

Periodo FEBRERO 2019

(Artículo 17 Ter, Literal a) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Fuente de Financiamiento 11

No.	Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Cuándo	Montos mensuales en Quetzales
	Nombre y Apellidos	Servicios profesionales/técnicos	Nombre del estudio	Renglón Presupuestario	Contrato No.	Vigencia del contrato	Honorarios
1	Guillermo Jorge Enrique Estrada Asturias	Técnicos	El Diagnostico de la ejecución de la Política Nacional de competitividad durante el año 2018 y análisis prospectivo de las condiciones y viabilidad para su implementación	189	18-01-2019	50 DIAS CALENDARIO	30,000.00

Q. 10,000.00 corresponden al págo del mes de Enero 2019.

Q. 20,000.00 corresponden al págo del mes de febrero 2019.